EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCION: En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 — Número suelto, 5 céntimos. | Jueves 12 de Abril de 1894. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos. Mayor pral., 98 y 100, Palencia. | NÚM 3309

PORTAL EN RENTA

Espacioso, en calle céntrica y con luces al interior. Se cede muy barato.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

VINO

Desde hoy se expende superior tinto y clarete, en la acreditada bodega de D. Antonio de la Riva, en el Santo San Pedro, á 30 céntimos litro.

GRAN LIQUIDACIÓN

Vease la 4.ª plana.

Se vende una cama de matrimonio, dorada. Plaza Mayor, 53, pral., darán razón.

FERIAS DE SANTA MARIA
en
TORRELAVEGA

los días 18, 19 y 20 del presente mes de Abril

Grandes ferias de ganado caballar, mular, vacuno, etc., etc.

Múltiples y variadas distracciones para solaz y entretenimiento de los concurrentes; y entre otras, bailes públicos y de Sociedades de recreo, teatro, circo, orfeones, corridas de cintas, etc.

DE JUEVES Á JUEVES

Las Cortes y los obreros.—La Ciudad del Vaticano.—Melilla y Roma.—Temores en Italia.—Medidas del Gobierno.—Nuestro juicio.—Los peregrinos de Palencia.—Después de la marcha.—La actual legislatura, Político batallador.—En favor de las víctimas.—El cuadro del hambre.—Hasta el jueves.

Con la reapertura de Cortes y la Peregrinación Obrera á Roma, no han faltado impresiones en la semana que hago objeto de esta revista.

La mayor parte de las capitales de España se han apresurado á enviar sus peregrinos á la ciudad del Vaticano, y este movimiento que por su grandiosidad á hecho que se preocupe el Gabinete del Rey Humberto, basta por sí solo para nutrir las columnas de los periódicos de Madrid y provincias. Ha sido el suceso de la semana, y el que constituye el tema de las conversaciones. Así como hasta hace muy poco tiempo teníamos nuestra imaginación en Melilla, hoy la concentramos en la ciudad del Tiber. Entonces los buques de la escuadra salian del puerto de Malaga conduciendo tropas á nuestra plaza africana. Hoy los barcos de la poderosa Trasatlántica parten de los puertos del Mediterraneo con rumbo á Civita-Vecchia, llevando millares de peregrinos. Aquellos iban llenos de entusiasmo á vengar el ultraje inferido á la patria y sirviéndoles de guía nuestra gloriosa bandera. Estos acuden henchidos de fe á prestar homenaje al Sumo Pontifice, llevando por enseña el signo sagrado de nuestra redención.

Aunque todos los periódicos de España al ocuparse en esta cuestión respetan y hasta elogian la Peregrinación organizada por algunos sabios Prelados, los temores que ha manifestado à nuestro Gobierno el Gabinete Italiano, han hecho que el asunto fuera objeto de una interpelación en el Congreso, en la que intervino el Diputado á Cortes por esta provincia Sr. Barrio Mier, y que aquellos, (los periódicos) empiecen, con el mayor comedimiento, á tratarle de diverso modo.

Algunas demostraciones de entusiasmo y varios vivas lanzados en Cádiz por los peregrinos al embarcar en el vapor *Buenos Aires*, hicieron sin duda que el Gobierno llamase la atención de los Prelados y Directores de la Peregrinación, para que procurasen porque los obreros que la componen, guarden en Roma la circunspección debida, con el fin de evitar un conflicto.

A nuestro juicio, y ya lo hemos dicho antes de ahora, no existe motivo para que el Gabinete Italiano tome precauciones que no sean aquellas que sirvan para garantir la seguridad de los peregrinos en Roma, ni causa suficiente á que algunos políticos duden de que la Peregrinación, al frente de la cual se hallan respetabilísimos Prelados, deje de guardar en la Ciudad Eterna el orden y comedimiento debidos.

Relacionado con este asunto fueron las primeras impresiones que recogí en Palencia durante la semana que hago objeto de esta crónica. La peregrinación á la ermita del Cristo del Otero, y la salida de los romeros de esta Diócesis con dirección á Barcelona, para embarcarse en dicho puerto y dirigirse á Roma.

No he de ocuparme en estos asuntos, toda vez que ya lo hicimos con la debida oportunidad. Baste decir como complemento, que durante los días que ocurrieron, fué grande el movimiento en nuestra ciudad, debido á la mucha afluencia de personas que llegaron de la mayor parte de los pueblos de la provincia.

Después de la marcha de los peregrinos y los desahogos entusiastas que tuvieron en la estación al partir el tren, volvió nuestra ciudad á caer en el marasmo que la es habitual, sin que suceso alguno importante llegase á sacarla de su proverbial apatía. Es decir, la semana continuó consagrada á los peregrinos, porque á los pocos días de marchar los nuestros, llegaron los de las Diócesis de Santiago, Tuy, Astorga, Lugo y no sé cuantos más, continuando su viaje á la ciudad de Palafox, para dirigirse después á la del conde Vifredo. Y basta de peregrinos.

Las Cortes han reanudado sus sesiones, como digo al principio de esta revista, y en verdad que el comienzo de ellas no ha sido muy favorable para la buena marcha del Gabinete actual. El debate político iniciado por el *leader* del Sr. Cánovas ó sea por el batallador antequerano Romero Robledo, nos demostró que el jefe del partido liberal va perdiendo mucha parte de sus energías; y el asunto de los tratados por el que se ha librado ruda y empeñada batalla en el Senado, ha sido una completa derrota para el Sr. Moret, prometiendo dar serios disgustos al Sr. Sagasta.

No obstante las debilidades que viene demostrando el Gobierno en esta etapa de su estancia en el poder, ha realizado últimamente un acto, que, aunque es de extricta justicia, no estorba por eso los elogios que le ha enviado la prensa. Este acto á que me refiero, es la aprobación del proyecto sobre pensiones á las familias de los infelices trabajadores que fueron víctimas de la segunda explosion del «Machichaco», y cuya parte dispositiva del decreto, publicamos en uno de nuestros últimos números. De este modo, aunque jamás podrán borrarse de la memoria del pueblo santanderino aquellos días de espanto, desolación y luto, al fin las mujeres é hijos de los que fueron víctimas en el cumplimiento de su deber, tienen asegurado el sustento, ya que aquellos que se le proporcionaban, encontraron la muerte en el ejercicio de una tarea heróica y humanitaria.

La miseria que reina en la clase obrera de la comarca andaluza, también está siendo objeto de estudio por parte del Gobierno, aunque en este asunto y teniendo en cuenta que no es de los que se prestan á muchas dilaciones, sería conveniente que se procediera con más actividad, porque, como dice el refrán, el hambre no sufre espera. Apena el animo leer los relatos que hace la prensa con motivo de la situación tristísima á que ha llegado la citada clase en dicha región, temiéndose que esto pueda dar lugar á algún conflicto. De todas suertes esperamos que el Gobierno, por medio de acertadas medidas no ha de abandonar a aquellos hijos del trabajo.

Ningún asunto, después de los que dejo reseñados me ha ofrecido impresiones para esta sección del periódico. Por eso termino, con objeto de dejar lugar á otros asuntos de actualidad.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 11 de Abril de 1894.

Sr. Director:

La situación política no ha variado en las últimas veinticuatro horas. Liberales y conservadores se aprestan á la lucha que ha de verificarse en el Senado dentro de.... ¡Dios sabe cuántos días!

Los primeros siguen lamentando la actitud en que se coloca la oposición monárquica, y se confirman los propósitos que se la atribuyen de dar largas al dictamen acerca de los tratados y los segundos defienden el perfecto derecho que tienen para obrar así, é invocan los precedentes que existen para abrir información y oir á las personas más ó menos directamente interesadas en el asunto, mientras esa información llega, mientras la comisión de tratados se reune para dictaminar en plazo más ó menos breve ¿qué hará el Gobierno? Según dijeron anoche los ministros esperar seis ú ocho días y, en el caso de que dentro de ese plazo no se presente un dictámen, adoptar temperamentos enérgicos impuestos por las circunstancias.

El salón de sesiones del Senado presentaba esta tarde el aspecto de las grandes solemnidades. Llenas las tribunas y los escaños, ocupado el banco azul por varios ministros y á su cabeza el Sr. Sagasta, comenzó su discurso el Sr. Moret (después de hacer varias preguntas á algunos senadores y de presentar otros documentos contrarios á los tratados.) La contestación que este señor ministro ha dado á los extensos discursos del duque de Tetuán le escuchó la cámara con vivísimo interés. El Sr. Moret, tan exuberante siempre de imaginación como de palabra, ha comenzado por lamentarse el haber traido á este debate, recuerdos de pasadas desdichas, que no son culpas de tal ó cual partido, sino puramente circunstanciales. Calificó duramente lo ocurrido en San Sebastián al hombre ilustre que acababa de comprometer su popularidad por prestar servicios al pais y lamentó la serie de causas que impidieron la reunión de Cortes en Octubre, tal como la proyectaba el gobierno, con lo cual hubiera habido tiempo de sobra para que los tratados comenzaran á regir en 1.° de Enero.

Insistió el ministro de Estado en su afirmación de que en la campaña económica de los liberales no han hecho estos más que seguir la senda que dejaron trazada sus antecesores en el gobierno, y tuvo buen cuidado en defender la tesis de que se comprende mal la producción cuando se aplica esta palabra unicamente á la industria, pues también merecen ser protegidas la agricultura y el comercio, porque la primera lleva el pan á millones de familias y proporciona cuantiosos recursos al Tesoro y mientras que el segundo fomenta las relaciones entre los pueblos y aumenta las lineas terrestres y marítimas.

Elogió el Sr. Moret la gestión del embajador español en París, Sr. León y Castillo, quien supo secundar habilmente las indicaciones del gobierno y obtener ventajas para muchos de nuestros productos al ultimarse el vigente arreglo comercial.

Tuvo el Sr. Moret períodos brillantisimos al pintar las ventajas que tiene para nuestros agricultores de Valencia y Murcia la introducción en Francia de las frutas y legumbres frescas. Para eso, dijo, se hicieron aquellas autorizaciones arancelarias, para fomentar nuestra agricultura, no para satisfacer censurables egoismos. Quisieron sin duda los que otorgaron aquellas autorizaciones abrir nuevos mercados á los productos agricolas y especialmente á los vinos, nuestra principal fuente de riqueza. Si los tratados sirven para eso han de parecerme buenos; si sirven para otra cosa han de parecerme malos y sería el primero en combatirlos. Tomad acta de estas manifestaciones.

El Sr. duque de Tetuán comenzó á rectificar; pero siendo mucho lo que tenía que decir, aplazó su discurso para mañana.

A última hora llegan á mis oidos rumores de que existen corrientes de transacción entre conservadores y liberales para llegar á un acuerdo en el asunto parlamentario pendiente.

¿Cuál sera esta solución? El tiempo nos lo dirá.

El debate político en el Congreso queda reducido á última hora á la rectificación del Sr. Muro insistiendo en que la monarquía es impotente para que el país logre su prosperidad. Pero lo que se esperaba por los políticos con algún interés es la réplica de los republicanos al discurso que ayer pronunció el Sr. Celleruelo haciendo declaraciones monárquicas.

El Sr. Sol re proponía intervenir para vituperar la conducta de esos posibilistas que ingresan en la monarquía con la presunción de que ellos sólos han auxiliado para traer las reformas democráticas, cuando los republicanos todos con su actitud y con su palabra han hecho más por ellas que todos los demás.

Y aprovechando la actitud del posibilista catalán Sr. Juncy quedándose republicano, patentizará el Sr. Sol que con él está la inmensa mayoría de los que fueron amigos del Sr. Castelar.

¿Y qué haran esos posibilistas que quedan sin jefe y que continúan siendo republicanos? preguntará el lector. Por

M.C.D.2022

ahora que permanecerán en actitud espectante, si bien inclinandose à una concentración de fuerzas republicanas. Con los federales no quieren nada; con los Zorrillistas, si regresara el Sr. Ruiz Zorrilla y cediera en su sistemàtica revolución, quizá se afiliaran; con los centralistas tal vez no haya tanta dificultad, aunque parece que todavía existen esas antipatías que con el grupo del Sr. Salmerón tenían las huestes posibilistas cuando aún las dirigía el señor Castelar.

De todos modos se piensa en la concentración de fuerzas.

Dos noticias autorizadamente desmentidas: 1.ª Que es completamente inexacto que haya ocurrido contratiempo alguno en sus intereses á una persona muy allegada al presidente del Consejo de ministros; 2.ª Que no se ha acordado el nombramiento de fiscal del Supremo á favor del Sr. González de la Peña ni de otro alguno.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

ESTACION ENOTECNICA
de
España en Cette

—

BOLETIN SEMANAL

—

Exposición Universal de Amberes

La importancia que bajo el punto de vista agrícola puede tener para España la Exposición Universal de Amberes nadie puede ponerla en duda después de los inmensos esfuerzos que estan haciendo Francia é Italia para que su producción de vinos y frutas esté brillantemente representada. Delegados de sus Cámaras y Sociedades agrícolas, de sus Sindicatos y Comités de exportación, recorren las comarcas vinícolas y de frutas de ambas naciones y no paran de publicar anuncios y dar conferencias á fin de que puedan figurar en el gran Certamen cuya apertura tendra lugar el próximo 1.º de Mayo, cuanto de bueno encierra su producción vegetal.

España que quizá más que ningún otro pais necesita buscar colocación para sus vinos y frutas, es precisamente en el que se observa menos entusiasmo para exponer sus productos. Cualquiera diría que no tenemos sobra de producción y falta de mercados.

A excepción del Instituto agrícola catalán de San Isidro y de alguna Cámara agrícola que según se ha dicho estarán representados en dicho Concurso, no sabemos que nadie más se preocupe, fuera del elemento oficial, de que nuestra riqueza en vinos y frutas quede allí dignamente representada.

La no buena calidad, en general, de los vinos, tanto en Francia como en España é Italia, y las malas condiciones de conservación que por lo común han tenido y tienen este año, ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión del enyesado. Se achacan en general las pérdidas enormes que han experimentado los cosecheros por consecuencia de tener que ceder los vinos para la caldera, á la falta de yeso en la vendimia. De ahí la reacción que se viene operando en toda Francia y la parte activa que toman en ello no solamente las Sociedades y Sindicatos vinícolas, sino los ayuntamientos y las diputaciones. Diputado ha habido ya que ha prometido á sus electores que abogará cerca del gobierno y las Camaras para que se autorice el enyesado y no sería difícil que éste se consiguiera.

En cuanto á mercados y precios siguen lo mismo que la semana anterior tanto para los vinos como para las frutas. No habiendo, pues, variación alguna, no consignamos cotizaciones.

¡Pues vaya un balance que hace de la actual semana la prensa!

«La ciudad de Badajoz vuelve á agitar el asunto de su capitalidad militar suprimida, pidiendo según vemos hoy en la prensa extremeña y madrileña, ó la reposición ó una compensación.

Los coruñeses acaban de volver á las armas con un manifiesto, de su famosa Junta de defensa, que arde en un candil.

Vitoria no cesa un punto en sus reclamaciones.»

Y después de esto que pasa
en casi todos los puntos
y de estar en el Senado
riñéndose ataques rudos
y escucharse en el Congreso
terroríficos discursos
y pasear la miseria
y el hambre por pueblos muchos,
yo no se que va á venir
como no sea el diluvio.

¡Nada, que ahora les da á la mayor parte de los periódicos por publicar pensamientos profundos.

Un colega de provincias con motivo de la fiesta del pueblo, publica este, entre otros muchos, todos ellos filosóficos.

«Si el sér no tuviera nociones del bien, en el mundo no se recogería nunca buen fruto.»

Este pensamiento me recuerda aquel otro, también lleno de profundidad, que dice:

«Lo peor para la vista
es tener los ojos malos.»

Por eso en entrambos mundos
desde que aquello leí....
vamos, me aterran á mi
los periódicos profundos.

¡Porque cuidado si tiene profundidad el tal pensamiento!

Sección oficial

GACETA DE MADRID—11 Abril 1894

Gobernación.—Reales decretos disponiendo que el domingo 6 de Mayo próximo se proceda á la elección de diputados á Cortes en los distritos de Chantada (Lugo) y Mula (Murcia).

—Otros declarando suprimida la franquicia postal que se concedió temporalmente á la correspondencia particular de las fuerzas armadas y navales destinadas a Melilla y costa de Africa.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros

Gobierno de provincia.—Concediendo diez días de plazo á los interesados en el recurso de alzada interpuesto por D. Deogracias Palacín vecino de Palenzuela, contra una providencia de este Gobierno, para que puedan alegar y presentar los documentos que juzguen conducentes á su derecho.

Gobernación.—Resolviendo el expediente relativo á la suspensión del Ayuntamiento de Carballedo.

Diputación provincial.—Sobre la resolución tomada para que se proceda á las obras que implican las reformas proyectadas en las oficinas del Gobierno civil.

Guerra.—Continùa la Relación de abonarés y alcances finales á licenciados del ejército de Ultramar.

Gobierno de provincia.—Estado del precio medio que han alcanzado los artículos de consumo en esta provincia, durante el mes de Marzo último.

Local y Provincial.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Custodio Herrero, comerciante que fué en esta plaza, donde se ha detenido á su paso de Oviedo, donde le llevó la defunción de su señor hermano don José, ocurrida há pocos días, y por lo que le acompañamos en el justo dolor que experimenta.

El número total de peregrinos inscritos para ir á Roma en toda España asciende á 13.381, de los cuales harán el viaje por mar 11.981 y por tierra 1.400. Verifican el viaje en tercera clase 10.007 de los primeros.

La *Gaceta* de hoy publica una circular de la dirección de Instrucción pública, de gran interés para los maestros.

En ella se dispone en beneficio de los mismos, y á fin de resarcirles de algún modo por la anormalidad en el pago de sus haberes, que los rectores de las Universidades y las Juntas provinciales de Instrucción pública procuren, en igualdad de condiciones, conceder la mayor preferencia á los maestros titulares en las propuestas en terna para los nombramientos de secretarios de las Juntas provinciales, cumpliéndose de esta suerte la letra de la ley de 9 de Septiembre de 1857, y el espíritu del decreto ley de 5 de Agosto de 1884.

Y á la vez esta dirección general encarga que, al remitirse por las mencionadas Juntas las propuestas de que se trata, se acompañen también á las mismas y á los expedientes de los interesados incluidos en ellas, los de todos los demás concursantes que, sin ser comprendidos en las ternas, hayan acudido á los respectivos concursos y tengan el título de maestros.

Hemos visto las nuevas cajas de cerillas que la empresa del Monopolio ha puesto á la venta y cuya caja es bastante buena, tanto por sus condiciones como por el precio.

Cada caja contiene cuarenta cerillas de fósforo encarnado y buena esperma. Su precio es el de 5 céntimos.

En la madrugada del próximo domingo, pasarán por esta Ciudad en tren especial los peregrinos de León, no habiendo salido hasta ahora de aquella ciudad por virtud de comunicación dirigida desde Madrid al Prelado de la Diócesis y Junta organizadora.

El estado del precio medio que han tenido en nuestra provincia los artículos de consumo durante el mes de Marzo último, ha sido el siguiente:

	Pesetas	Ct
Trigo, quintal métrico. . . .	23	89
Cebada, íd.	19	54
Centeno, íd.	20	43
Garbanzo, íd.	56	39
Arroz, íd.	55	05
Aceite, hectólitro.	106	57
Vino, íd.	27	80
Aguardiente, íd.	79	40
Carnero, kilogramo.	1	60
Vaca, íd.	1	18
Tocino, íd.	1	68

Anoche en tren especial pasó por esta Ciudad con dirección á Logroño, donde se halla de guarnición, la fuerza de Ingenieros que fué á Santander, con motivo de la voladura del «Machichaco»

El Gobierno ha presentado á las Cortes un proyecto de ley que dice así:

«Artículo único. Desde la fecha de promulgación de esta ley y mientras no se pongan en vigor otros tratados, se seguirán aplicando á los productos del suelo y de la industria de Alemania, Austria-Hungría, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña y sus colonias é Italia, los derechos más reducidos y las ventajas arancelarias que resulte de los convenios comerciales concertados con Suiza, Suecia, Noruega y los Paises, Bajos, en las mismas condiciones con que se otorguen estos beneficios.»

Según nos participa nuestro corresponsal en Villada, desde el día 9 del actual se encuentra en aquel término el candidato á la Diputación á Cortes por el distrito de Carrión-Frechilla don Florentino Pombo, quien se dedica á recorrer algunos pueblos acompañado por varios amigos, encontrando en todos buena acogida y ofreciéndoles las personas pudientes su decidido apoyo.

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

El Gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de La Serna, correspondientes al ejercicio de 1885-86, y Villabastas de 1889-90 y 90-91.

Considerando la gran importancia que supone para los viticultores el Reglamento que venimos publicando para la percepción del impuesto sobre los vinos, y especialmente para la comarca palentina, los Sres. Alonso é Hijos propietarios de este periódico, han confeccionado un folleto de dicho asunto, el cual se vende á un precio módico en la Librería de los mismos, calle Mayor principal 98 y 100.

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

Dice *La Crónica Mercantil* de Valladolid:

«Lo que está sucediendo en Andalucía debe servir á Castilla de lección elocuente.

La miseria se enseñorea de tan rica comarca y el espectáculo que en ella se da no puede ser más triste y desconsolador; y menos mal si hay medio de conjurar una crisis que reviste caracteres tan graves.

Si la cosecha que hay mostrada se pierde ó no logramos dar salida á los vinos en condiciones de que compensen los gastos de producción, puede ocurrirnos lo que á los andaluces, y bueno es escarmentar en cabeza agena, previniéndonos con tiempo y preparándonos para la campaña que tengamos que emprender.»

Tiene mucha razón el estimado colega valisoletano.

Por la Comisaría de Guerra de Valladolid se convoca á concurso que tendrá lugar el día 25 del actual, para la adquisición de trigo con destino a la fábrica de Harinas de Aguilarejo.

Abierto el concurso de aspirantes á la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, con arreglo al articulo 6.º del Decreto-Ley del 5 de Agosto de 1874 y en vista de la Circular de la Dirección general publicada en la *Gaceta de ayer*, en la que se dispone que, en igualdad de condiciones, sean preferidos los maestros en la terna, que las Juntas deban formar, entendemos que debiera abrirse nuevo concurso, puesto que muchos maestros se apresurarían á solicitar dicho cargo en las favorables condiciones que hoy se les conceda y que no tenían al anunciarse la provisión de dicha plaza.

Algunos periódicos llaman la atención, con excelente oportunidad, de los propietarios y arrendatarios de viñedos, sobre los peligros que amenazan á sus haciendas á no preservarlas pronto del *mildew* por medio del sulfato de cobre.

Estamos en el periodo en que brota la cepa, y si se descuida la preparación de la planta para que resista la invasión de la enfermedad, produce esta sus estragos, sin que luego los contenga la tardia y ya ineficaz aplicación del remedio. No lo olviden los cultivadores de viñedos, y pongan la más reflexiva consideración en este asunto, que es el que mas puede importar, fijándose, sobre todo, en que ya es rara la viña que produce no estando sulfatada.

Por el Gobierno de provincia se interesa la busca y captura de Juan Pedrosa Arjona, fugado del Hospital de Jaén.

Correos para Ultramar.

Durante el presente mes de Abril los días de salida de los correos para nuestras posesiones de Ultramar y para América, serán los siguientes:

Para Cuba.—Salida de Barcelona los días 17, 18 y 26, de Madrid el 19, 20 y 28; de Cádiz el 10; de la Coruña el 21 de Santander el 22; de Cádiz el 30. Vía New-York. salida de Madrid los lunes miércoles, jueves y sábados.

Para Puerto Rico.—Salida de Barcelona el 17 y 26; de Madrid el 17 y 25 de Cádiz el 19 y 30; de Burdeos el 1[illegible]

Para Filipinas.—De Barcelona el 1[illegible] y 27, de Marsella el 15. Por la vía de Brindisi y vapores ingleses puede remitirse la correspondencia el día 22.

Para Fernando Póo.—Puede remitirse correspondencia por vía de Portugal, aprovechando la salida de Lisboa, el día 25.

Para el Brasil, en vapores alemanes vía de Lisboa—Salida de Madrid, lo[illegible] lunes y el día 19.

M.C.D.2022

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Salida de Madrid, vía de Lisboa el 21.

Para los mismos países Chile y Bolivia.—Salida de Madrid, vía de Lisboa, el 16 y 30.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay.—Salida de la Coruña el 22.

Para los mismo paises, Chile y Bolivia.—De la Coruña el 16 y 30. De Vigo los días siguientes.

Para el Brasil, Uruguay, República Argentina y Paraguay en vapores españoles.—Salida de Cádiz y de Barcelona, fechas variables.

A GUZMAN EL BUENO

Leemos en nuestro ilustrado colega de Madrid *El Nacional*.

«*Monumento en León*.—Nuestro querido amigo particular el senador por León, D. Gabriel Fernàndez Cadórniga, presentará hoy en el Senado una proposición de ley pidiendo que se eleve en aquella ciudad un monumento que perpetúe la memoria del heróico guerrero D. Alonso Pérez de Guzman el Bueno, para cuyo fin el Ministerio de la Guerra facilitará a la fundición de Artillería de Sevilla el bronce necesario de cañones antiguos.

Poco partidarios somos de que se otorgue á nadie el honor de una estatua, pero en el caso presente no podemos menos de asociarnos al pensamiento del Sr. Cadórniga, porque claro es que, tratánndose de un héroe como Guzmán el Bueno, importa perpetuar su nombre y honrar su memoria para que sirva su conducta de ejemplo y de estímulo »

El sábado de la presente semana, y al anochecer, tendrá lugar la traslación de Nuestra Señora de la Soledad á la capilla de la O. T. de San Francisco, con el fin de poder ejecutar obras de reparación en la ermita de aquélla.

Seccion festiva

El lujo

DALE QUE TE PEGO

Á Clotaldo

Carta tercera

Clotaldo: Dispénseme
si hasta hoy no he correspondido
á la epístola de usté,
que después que hube leído
como oro en paño guardé.
Una grave ocupación
me impidió como quisiera
mandarle contestación,
y esta es la causa primera
de mi justificación.
Además, como ya veo
que usté á la mujer censura
y no acepta el himeneo
y lo dice, según leo,
con demasiada frescura,
he retardado escribir
pensando cómo podría
hacerle a usted desistir
de ese horror que tiene á ir
à la Santa Vicaría.
De mis investigaciones
hechas con gran avidez
aquí entre mis relaciones,
he sabido que es usted
un gallo con espolones.
Y esto me dió cual seguro
mi trabajo por perdido,
porque considero y juro
que ya es usté un poco duro
para darse por vencido.
Como usted pasó la edad
de la ilusión con exceso,
procura por vanidad
quitársela à otros, y eso
es una barbaridad.
Si usted no puede lucir
igual que otros en el baile,
confórmese con sufrir
ó haberse metido fraile
y se ahorraba de escribir.
Porque usted con su cinismo
no dando por egoismo
á una soltera la mano,
viene á hacer casi lo mismo
que el perro del hortelano.
Y ahora voy a contestarle
con lenguaje de razón,
y usted sabrá dispensarle
si es que llega á molestarle
tal vez en su ocupación.
Usted con estilo ameno
de censuras hace acopio,
y demuestra que sereno
ve la paja en ojo ajeno
y no la viga en el propio.
Que aunque adornadas vayamos
con cintas flores y redes,
á voces aseguramos
que nosotras no gastamos
la cuarta parte que ustedes.
¿Censura el hombre venal
que gaste un vestido fino
la joven espiritual,
cuando él solo en el Casino
gasta al año un capital?
El lujo nuestro es hermoso
y se puede consentir;
el de ustedes es ocioso
y casi estoy por decir
que es, señor mío, vicioso.
Hay quien censura tirano
el lujo que nos disloca
en invierno y en verano,
cuando él lo lleva en la boca
en forma de puro habano.
Hoy todos, incluso usté
que cuando majas nos ve
demuestra su antipatía,
no pueden pasar al día
sin el lujo del café.
Aunque la gente les vea,
beben licor sin empacho,
lo cual es costumbre fea,
sin que esto, *Clotaldo*, sea
el llamarle á usted borracho.
Y esto es lujo de gastar,
y si quiere comprender
mi modo de razonar,
creo que debe ceder
en su afán de criticar.
Nuestro lujo, comparado
con ese ya tan frecuente
que el hombre ha diseminado,
si usted lo ha considerado,
resulta casi inocente.
Conque si bien lo examina,
medite lo que le digo
en esta epístola fina,
y arrime usted, buen amigo,
toda el ascua á su sardina.
Y por hoy no digo más
si no que si usted no admite
del matrimonio el compás,
paciencia pero no quite
el deseo á los demás.

Clotilde.

Seccion mercantil.

PALENCIA, 12.—Las entradas de trigo y cebada que ha habido en este mercado, han sido 200 fanegas del primero de los citados granos y 300 del segundo, siendo el precio que ha regido para dichos artículos el siguiente:

Trigo á 39 reales las 92 libras.

Cebada á 21'50 reales la fanega.

En partidas las ofertas sobre vagón se han hecho á 40 reales la fanega, habiéndose vendido a este precio 18 vagones.

Tendencia del mercado, sostenido.

Tiempo bueno con tendencia á la lluvia.

Los campos presentan buen aspecto.

—

VILLADA, 11. -El mereado de cereales y legumbres ha estado poco concurrido, siendo los precios a que se cotizaron los artículos puestos á la venta como sigue:

Trigo á 39'50 reales las 92 libras; cebada de 23 á 24 reales fanega; centeno de 27 á 28; avena de 17 á 18; garbanzos de 60 á 120; alubias de 48 á 72; yeros de 34 á 36; muelas de 36 á 38; patatas de 3 á 4 reales arroba.

En ganado mular y caballar se notó alguna animación, haciéndose las concertaciones á buenos precios.

En vacuno se presentaron 200 reses de las cuales se vendieron 120, pagándose lo destinado para degollar de 52 á 57 reales arroba.

A pesar de haber llovido en algunos pueblos de esta zona, en éste y en otros limítrefes no hemos tenido tal beneficio que, debido á los muchos y fuertes vientos reinantes, constituye ya una necesidad para los sembrados.

Tendencia del mercado, flojo.—*El Corresponsal.*

—

VALLADOLID, 11.—En los Almacenes han entrado 500 fanegas de trigo que se han pagado de 40'25 á 40'50 reales la fanega.

De centeno se tomaron 80 fanegas que se pagó á 25 25 reales fanega.

La entrada en el Canal fué de 300 fanegas trigo, pagándose á 40'50 reales las 94 libras. —*El Corresponsal.*

—

RIOSECO, 11.—Al detall se han puesto á la venta en el mercado de este día 200 fanegas trigo que pagaron á 39'50 reales las 94 libras.

En partidas se hicieron varias ofertas á 40 reales y solo pagaron a 39'50.

Sostenida la tendencia del mercado.

Estado de los campos bueno.—*El Corresponsal.*

Sección religiosa

Viernes.—San Hermenegildo martir, San Justino, San Maximo y San Quintiliano.

Ultima hora

MADRID 12 (9'15 m.)

La batalla del Senado

El tema de todas las conversaciones en los círculos politicos, es el de la lucha entablada en la Alta Cámara, con motivo de la votación para el nombramiento de comisiones que han de intervenir en el asunto de los Tratados de comercio. Los conservadores se muestran muy satisfechos del resultado, siendo grande la animación que reina en el Salón de conferencias, donde se hacen comentarios nada favorables para la buena marcha del Gobierno.

Disgusto en el Gabinete

Los Ministros no dejan de ocultar el disgusto y la contrariedad que les ha causado la votación obtenida por las oposiciones en el Senado. Parece que algunos Consejeros achacan el triunfo de aquéllas al retraimiento de algunos ministeriales que no asistieron como era su deber á la sesión que se sujeta á tantos comentarios. El Sr. Sagasta se muestra visiblemente contrariado, sin saber qué resolución tomar respecto al asunto. Dícese que tal vez, antes que provocar la crisis, se dará por terminada la actual legislatura, presentando nuevamente los proyectos de Tratados.

Apreciaciones de Moret

Se atribuye gran importancia á la conferencia que han celebrado anoche en el Congreso y en su despacho de Ministros, los Sres. Sagasta y Moret. Este insiste en que la derrota sufrida en el Senado, afecta al Gobierno en general, haciendo precisa una pronta determinación, para evitar las consecuencias que pudiera traer el resultado que tuvo la lucha. El Sr. Sagasta parece que no es de la misma opinión que el Ministro de Estado, y se muestra bastante reservado en el asunto.

El hambre en Andalucía

Telegramas recibidos de la comarca andaluza, manifiestan que en algunos pueblos se hace ya insostenible la situación que atraviesa la clase jornalera, por lo cual se precisan recursos con la mayor urgencia. El Sr. Aguilera estudia el asunto, proponiéndose remediar por el pronto la miseria que reina en dicha región.

—

MADRID 12 (1'15 t.)

En Palacio

Hoy, según costumbre, se ha celebrado Consejo bajo la Presidencia de S. M. la Reina Regente. El Sr. Sagasta, después de haber hecho el consabido resumen de política general, se ocupó extensamente del resultado obtenido en la Alta Cámara al procederse al nombramiento de Comisiones. El Presidente del Consejo no dió gran importancia á este asunto. Quedaron ratificados algunos acuerdos tomados en el Consejo anterior, poniéndose á la firma algunos decretos de escasa importancia.

Lo de Valencia

También fué objeto del citado Consejo la cuestión relativa á los sucesos ocurridos en Valencia, y los cuales no tuvieron el alcance que algunos suponen, debido á las acertadas medidas que tomaron las autoridades, para evitar el tumulto. Aquéllos fueron debidos á haber aparecido pasquines por las esquinas de la ciudad del Turia, excitando al pueblo para que acudiera á silbar á los peregrinos cuando éstos salieran para Roma.

Confianza en e Gabinete

Como digo, el Gobierno espera que el asunto de los tratados de Comercio no sea de tan difícil solución como creen los pesimistas. El Gabinete espera que definan su actitud las comisiones, abordando de frente la situación en las sesiones que se celebren con dicho objeto.

Versión desmentida

Los ministros han desmentido categóricamente, que hayan sido objeto de una nueva agresión por parte de los moros, las fuerzas que guarnecen á Melilla, cuya versión había circulado, sin fundamento alguno para darla crédito.

A los Viticultores de esta Capital

Publicado el Reglamento por el que ha de regirse el nuevo impuesto sobre los vinos en sustitución del de Consumos, y dada la trascendentalísima importancia que para nuestros intereses encierra, la Junta de Viticultores de esta ciudad invita á sus Asociados y á todas las personas de competencia en el asunto puedan ilustrarnos á estudiar este documento y á asistir á la Junta general que para ocuparse de él, se celebrará el Domingo 15 del corriente á las 12 de la mañana en el Salón de Sesiones de Amigos del País.

Palencia 11 Abril 1894.—El Presidente, *Francisco G. Zamora.*

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

BODEGA "CALDERON,,

MEDALLA DE ORO

En la Exposición universal de Paris 1889

VINO FINO DE MESA

de la cosecha de 1889.

Se sirve á domicilio por docenas á 35 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco).

Los avisos se reciben en el escritorio de D. V. Calderon é Hijos, Mayor pral. 27, Palencia.

Imp. y lib. de Alonso é Hijos

Despacho: Mayor pral., 98 y 100 — *Talleres:* D. Sancho, núm 13

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

Capital social efectivo.	*Pesetas*	12.000.000
Primas y reservas.	»	42.839.747
Total.	•	54.839.747

29 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 56.226.307,77.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse a los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA 1888 Y EN LA DE PARÍS 1889.

RUBINAT FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL **Dr. LLORACH**

ÚNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (humors frets), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Para garantía de legitimidad exíjase la firma y rúbrica de Llorach.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

En Palencia, Farmacia de Natalio Fuentes é Hijo y Droguería de Leandro Escudero.

ADMINIRTRCION: CORTES, 276, ENTRESUELO.—BARCELONA.

EL MAL GUSTO del ACEITE de HIGADO de BACALAO

DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT

AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ

PUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTENUANTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

La EMULSION de SCOT Cura la Escrófula.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES.

Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, NuevaYork.

De venta en todas las farmácias y droguerías.

El Parche Poroso Excelsior es el mejor.

La EMULSION de SCOTT Enriquece La Sangre.

GRAN LIQUIDACIÓN

DE LOS MADRILEÑOS

SOLO POR UNOS DIAS

Calle de Don Sancho núms. 1, 3 *y* 5

Esta gran liquidación se propone en pocos días realizar todas las existencias de Sedería, Lanería, géneros de punto, ropa blanca, mantelería, lencería, merinos, pañolería, corsés, terciopelos, colchas, cortinajes, damascos, cuties, satenes, corbatas é infinidad de géneros que no podemos decir.

Solo estaremos unos días

Calle de Don Sancho, núms. 1, 3 y 5

PALENCIA

REGLAMENTO

para la percepción del impuesto sobre los vinos

Hallase de venta, formando un folleto de 40 páginas, al precio de 50 céntimos de peseta, en la imprenta y librería de

ALONSO É HIJOS

Mayor pral, núms. 98 y 100

Ninguna ANEMIA resiste Á LA HEMOGLOBINA DE V. DESCHIENS

VINO — ELIXIR — JARABE — GRAGEAS

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	9,40 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	3 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

SOLUTOR B. ALVAREZ

Profesor de piano, calle de la Cestilla núm. 1, piso 2.°—Lecciones diarias; precio 10 pesetas mensuales.

GUARNICIONERIA de

SILVANO GONZALEZ

Mayor pral., núm. 122.

En este establecimiento hay á la venta una buena colección de monturas de desecho del ejército, á precios sumamente económicos.

TALLER DE CARPINTERIA DE F. ROBLES

Este taller posee una gran cantidad de toda clase de huecos y medidas; teniendo la ventaja de estar construidos de antemano bien apilados y sin acuñar para evitar los vicios naturales de la madera y sus mermas, cuyos precios son conocidos; se reciben encargos y se contratan obras de carpintería de taller y de armar.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

PAJA DE MAIZ

Se vende superior de Aragón á 9 reales arroba, en la posada de la Esperanza, Plaza Mayor, 12, Palencia.

Tambien se vende un arca de nogal por muy poco dinero.

ANTONINO GONZÁLEZ

ARMERO

CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15

PALENCIA

APRENDICES

Se necesitan en la imprenta de esite DIARO.

M.C.D.2022